
REPORTE CONSTITUYENTE N° 008 - 20 de JULIO de 2021

Reporte Constituyente es una iniciativa conjunta de Microjuris y Diario Constitucional que entregará periódicamente información jurídica, actualizada y de acceso gratuito, sobre el proceso constituyente que se está llevando a cabo en nuestro país. Cada uno de los ejemplares que se editará, contendrá una reseña sobre la discusión y acuerdos adoptados en las sesiones de la Convención Constitucional. Además, remitirá acceso a documentos oficiales e información fundamental de interés en este importante proceso.

SESIONE(S) A INFORMAR:

Martes 20 de julio de 2021

Mañana, martes 20 de julio¹. Sesión en Sala

Sesión 9ª, ordinaria², en martes 20 de julio de 2021 (9:30 a 13:30 horas)

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta regulación Comisión de Derechos Humanos
2. Propuesta regulación Comisión de Comunicaciones, Información y Transparencia
3. Propuesta regulación Comisión de Participación Ciudadana
4. Propuesta regulación Comisión de Participación y Consulta con los Pueblos Originarios
5. Propuesta regulación Comisión de Participación Plurinacional y Educación Popular, Social y Territorial
6. Propuesta regulación Comisión de Descentralización

Este Martes 20 de julio de 2021 a las 9:38 hrs., la Sra. Presidenta Loncón, informó que la sesión se iniciaría unos minutos después, ya que estaba consultando por la situación particular de una convencional. A las 9:41 hrs. la Sra. Loncón da inicio a la sesión de la Convención Constitucional saludando y dándole la palabra al Sr. John

¹ A partir del martes 13 pasado, la información entregada en <https://www.chileconvencion.cl/> numera las sesiones de mañana y tarde efectuadas en mismo día como distintas.

² Ver sesión completa en <https://www.youtube.com/watch?v=SBbNKzDvro8>

Smok Kazazian³ (Oficial Mayor de Secretaría de la Cámara de Diputados), quien oficia como secretario provisional de la Convención, quien dio cuenta de los documentos recibidos en la secretaría:

1. Oficio de la Comisión de Ética en virtud del cual se informa que procedió a constituirse y a elegir sus coordinadores, Sra. María Elisa Quinteros y al convencional Sr. Marcos Barraza.
2. Comunicación del constituyente señor Woldarsky, por la que presenta una moción para que la Mesa de la Convención Constitucional disponga la itinerancia de las sesiones del pleno, observando criterios de equidad territorial, austeridad, participación y descentralización.
3. Comunicación de la convencional constituyente señora Videla por la que solicita, en representación del Pueblo Tribal Afrodescendiente, ser incluidos y reconocidos como tal, en los discursos y acciones de la Convención Constitucional.
4. Comunicación de las convencionales constituyentes señoras Vilches y Royo, por la cual objetan la agrupación formal que se hace en las comunicaciones de la Convención, hecha sobre la base de pactos políticos, con lo que asegura, se niega reconocimiento de la calidad de independientes de los convencionales que así se declaran.
5. Oficio de la Directora General de Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual hace llegar el saludo dirigido a la Presidenta de la Convención Constitucional Sra. Loncon, de parte de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República de México, y a la vez, agrega su propio saludo.
6. Nota del Consejo Nacional por la Defensa del Patrimonio Pesquero de Chile-Condepp A.G.-, por la cual saluda la instalación de la Convención Constitucional y manifiesta su apoyo y compromiso para con el proceso constituyente, en las materias de su quehacer y especialidad.
7. Oficio del Sr. Ministro del Interior y Seguridad Pública mediante el cual solicita a la Mesa de la Convención, la realización de una Reunión de coordinación en materias de seguridad para el desarrollo de la labor del órgano y de cada uno de las y los convencionales y sus equipos.
8. Nota del señor Embajador de la República Argentina, por la cual pone a disposición de la Convención Constitucional Chilena, la compilación digital del Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente de Santa Fe del año 1994.

³ Véase Sitio web de la Cámara de Diputados https://www.camara.cl/camara/subsecretaria_legislativa.aspx

9. Oficio del Sr. Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual traslada a la Convención dos (2) solicitudes de acceso a la información relativas a la labor propia del órgano constituyente.
10. Oficio del Sr. Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual traslada a la Convención tres (3) solicitudes de acceso a la información relativas a la labor propia del órgano constituyente.
11. Oficio conjunto del Sr. Subsecretario General de la Presidencia y de la Secretaria Ejecutiva de la Unidad Secretaría Administrativa de la Convención Constitucional, mediante el cual solicita a la Mesa le comunique los requerimientos materiales para el funcionamiento de las 6 nuevas comisiones.
12. Nota del Director del Centro Nansen -Chile para la Paz y el Diálogo-, dirigida a la Mesa de la Convención, por la cual ofrecen a los convencionales acceso liberado a herramientas para el diálogo, basadas en experiencias internacionales de otros procesos constituyentes.
13. Oficio de la Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones, mediante el cual adjunta copia autorizada del Acta de Instalación de la Convención Constitucional celebrada y levantada el 4 de julio de 2021 (1873-2021).

Posteriormente, la Sra. Presidenta otorga la palabra al Sr. Vicepresidente para que dé cuenta de las actividades que han realizado. El Sr. Bassa señala que la idea de la Mesa Directiva, en este primer período, ha sido consolidar y articular relaciones con organismos externos a la Convención, tales como: organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades, etc., en virtud de lo cual, sostuvieron una serie de reuniones con las siguientes instituciones:

- Delegación de la Organización de Naciones Unidas, compuesta por la representante en Chile del alto comisionado de los Derechos Humanos, el PNUD, ONU Mujeres, la CEPAL y la OIT, quienes presentaron muy buena disposición para colaborar con el trabajo de la constituyente, principalmente en los trabajos temáticos que inicien en las comisiones.
- Organismo Intergubernamental denominado IDEA Internacional, que ha colaborado de manera externa, con asesoría técnica, en diversos procesos constituyentes, quienes ofrecieron su experiencia, su trabajo y sobre todo el levantamiento de información respecto de procesos constituyentes recientes, tales como: Túnez y Nepal, para tener a disposición el material y además, que podamos recibir la experiencia de personas que los han protagonizado.
- Delegación compuesta por el Rector de la P. Universidad Católica de Chile, su Vicerrector, la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, un senador de la Comisión de Trabajo y una senadora de la Comisión de Salud, que vinieron acompañados de una delegación de académicos y académicas de la Universidad

Católica, que han estado haciendo estudios en los espacios de trabajo respecto de las concentraciones de Co2 y las condiciones de ventilación, e instalaron monitores que miden la concentración de Co2 en el aire, para ayudar a evaluar las condiciones, lo que además, indicó, podría ser un buen predictor de Covid en el aire, así que se va a estar levantado esa información durante la semana.

Retoma la palabra la Sr. Presidenta agradeciendo a las comisiones que iniciaron su trabajo el día anterior. También, agradece a todos los convencionales que participan para avanzar en este mandato, reforzando que la colaboración de cada uno es esencial. Afirma, que en la sesión corresponde debatir la regulación de nuevas comisiones, informando que se han recibido 18 propuestas, por lo que, las personas que encabezan cada presentación tendrán cinco (5) minutos para explicar su contenido y, posteriormente, se abrirá el debate. Toma la palabra el señor Secretario para aclarar la metodología que será por cada una de las comisiones en el siguiente orden: Derechos Humanos; Comunicaciones, Información y Transparencia; Participación Ciudadana, Participación y consulta con Los Pueblos Originarios; Participación Plurinacional y Educación Popular, Social y Territorial y, finalmente, Descentralización.

Comisión de Derechos Humanos;

1. **A) Propuesta de Comisión de Derechos Humanos, presentada por la Lista del Pueblo Y Pueblos Originarios⁴,** expone la convencional Sra. Manuela Royo.
1. **B) Comisión de Derechos Humanos, presentada por el Colectivo Socialista⁵,** expone la convencional Sra. Malucha Pinto.
1. **C) Comisión de Derechos Humanos, presentada por Apruebo Dignidad y Pueblos originarios⁶,** expone la convencional Sra. Carolina Videla.
1. **D) Comisión de Derechos Humanos, presentada transversal de diversos convencionales⁷,** expone la convencional Sra. Ruth Hurtado.

⁴ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/1.a-propuesta-comision-de-derechos-humanos-lista-del-pueblo.pdf>

⁵ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/1.b-propuesta-comision-de-derechos-humanos-colectivo-socialista.pdf>

⁶ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/1.c-propuesta-comision-de-derechos-humanos-apruebo-dignidad-y-ppoo.pdf>

⁷ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/1.d-propuesta-comision-de-derechos-humanos-cc-transverales.pdf>

En seguida, el Sr. Secretario informó que habiendo concluido el tiempo de las exposiciones se da inicio al debate hasta por 2 minutos por cada convencional. En la instancia, hicieron uso de la palabra, los siguientes Sres. convencionales: Manuel Woldarsky, Mauricio Daza, Bessy Gallardo, Pollyana Rivera, Patricia Politzer, Rosa Catrileo, María Magdalena Rivera, Hugo Gutiérrez, Ruth Hurtado, Alondra Carrillo, Francisca Linconao, (se le dio la palabra a un traductor para poder exponer el discurso de la Sra. Linconao), Ruggero Cozzi, Bárbara Sepúlveda, Tammy Pustilnick, María Ramona Reyes, Eduardo Cretton, Dayana González, Adolfo Millabur, Manuela Royo, Luis Alberto Zuñiga, Janis Meneses, Carolina Videla, Ivanna Olivares, Eduardo Castillo, Luis Jiménez, Rodrigo Álvarez, Roxana Vidal, Rossana Vidal, Damaris Abarca, Eric Chinga, Roberto Vega, Jorge Baradit, Natividad Llanquileo, Roberto Celedón, Katerine Montealegre, Carolina Vilches, Margarita Vargas, Patricia Labra, Vanessa Hoppe, María Angélica Tepper, Jorge Arancibia.

A las 11:40 hrs. el Sr. Secretario informó que terminó el debate sobre estas propuestas. El Sr. Vicepresidente indicó que la sesión en Sala se extendería hasta las 14:30 horas, para la presentación de las próximas comisiones y que en la sesión del miércoles 21 de julio, se daría espacio a la votación.

Comisión de Comunicación, Información y Transparencia;

- 2. A) Propuesta de Comisión de Comunicaciones, presentada por Independientes No Neutrales + otros independientes y Partido Socialista⁸,** expone la convencional Sra. Patricia Politzer.

- 2. B) Propuesta de Comisión de Comunicaciones, presentada por la Lista del Pueblo y Movimientos Sociales Constituyentes⁹,** exponen las convencionales Sras. Loreto Vallejos y Alondra Carrillo.

- 2. C) Propuesta de Comisión de Comunicaciones, presentada por Apruebo Dignidad y Pueblos Originarios¹⁰,** expone el convencional Sr. Hugo Gutiérrez

⁸ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/2.a-propuesta-comision-de-comunicaciones-independientes-no-neutrales-y-otros-independientes.pdf>

⁹ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/2.b-propuesta-comision-de-comunicaciones-lista-del-pueblo-y-movimientos-sociales.pdf>

¹⁰ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/2.c-propuesta-comision-de-transparencia-apruebo-dignidad-y-ppoo.pdf>

A las 11:57 hrs. se da inicio al debate, tomando la palabra los siguientes convencionales Sres.: Marco Arellano, Beatriz Sánchez, Alvin Saldaña. Toma la palabra el convencional Sr. Gaspar Domínguez para notificar que un asesor ha dado positivo a Covid19, por lo que, se realizará una investigación epidemiológica. Continúa la discusión con la intervención de los convencionales Sra. Malucha Pinto, Felix Galleguillos, Francisco Caamaño, María Elisa Quinteros, Tatiana Urrutia, Katerine Montealegre, Nicolás Núñez, Mauricio Daza, Rossana Vidal. La convencional Sra. María Ramona Reyes acusó a la convencional Sra. Teresa Marinovic por una publicación realizada en su cuenta de twitter. Finalmente, hizo uso de la palabra el convencional Sr. Cristóbal Andrade.

A las 12:28 hrs. se da por cerrado el debate y el Sr. Vicepresidente hace un llamado al orden y solicita a los convencionales que en sus intervenciones se remitan al tema en discusión y no a otro. Hace alusión a que el tema expuesto por la convencional Sra. María Ramona Reyes es grave y llama al respeto y a evitar el acoso selectivo. Toma la palabra la Sra. Presidenta haciendo presente que los derechos lingüísticos son derechos humanos, por ello, se va a incentivar la presencia de intérpretes.

Comisión de Participación Ciudadana;

- 3. A) Propuesta de Comisión de Participación Ciudadana, presentada por Vamos por Chile¹¹,** expone el convencional Sr. Felipe Mena.

Comisión de Participación y Consulta con los Pueblos Originarios;

- 4. A) Propuesta de Comisión de Participación y Consulta Indígena, presentada por Vamos por Chile¹²,** expone el convencional Sr. Felipe Mena.
- 4. B) Propuesta de Comisión de Participación y Consulta Indígena, presentada por Pueblos Originarios¹³** (21 integrantes con 15 patrocinios)

¹¹ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/3.-propuesta-comision-de-participacion-ciudadana-y-sociedad-civil-vamos-por-chile.pdf>

¹² Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/4.a-propuesta-comision-de-participacion-y-consulta-con-los-pueblos-originarios-vamos-por-chile.pdf>

¹³ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/4.b-propuesta-comision-de-participacion-y-consulta-con-los-pueblos-originarios-ppoo.pdf>

4. C) Propuesta de Comisión de Participación y Consulta Indígena, presentada por Pueblos Originarios¹⁴ (17 integrantes con 8 patrocinios)- El Sr. secretario hace presente que las propuestas B y C son iguales, sólo difiere la integración, por ello son expuestas conjuntamente. Expone la convencional Sra. Isabella Mamani.

Comisión de Participación Plurinacional y Educación Popular, Social y Territorial;

5. A) Propuesta de Comisión de Participación Popular, presentada por Apruebo Dignidad y Pueblos Originarios¹⁵, expone la convencional Sra. Valentina Miranda.

5. B) Propuesta de Comisión de Participación Popular, ciudadanía, presentada por Movimientos Sociales y la Lista del Pueblo¹⁶, expone la convencional Sra. Lisette Vergara.

5. C) Propuesta de Comisión de Participación, equidad territorial presentada por Frente Amplio + Partido Socialista + Independientes No Neutrales¹⁷, exponen los convencionales Sres. Jorge Baradit, Aurora Delgado, Mariela Serey y Tomás Laibe.

Se hace presente que la página de la convención, aparece también, la propuesta 5D¹⁸, la cual no fue revisada en la sesión

Se abre el debate a las 13:04 hrs. para pronunciarse por las comisiones 3, 4 y 5, por un máximo de 45 minutos, tomando la palabra los siguientes Sres. convencionales: Elsa Labraña, Luciano Silva, el Sr. Vicepresidente lo interrumpe, solicitando ordenar el contenido de las intervenciones. Posteriormente, hace uso de la palabra el Sr. Bastián Labbe. Posteriormente, el convencional Sr. Gaspar Domínguez complementando la información entregada anteriormente, respecto a que el asesor del convencional que dio positivo por Covid, lo hizo a un test de

¹⁴ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/4.c-propuesta-comision-de-participacion-y-consulta-indigena-ppoo.pdf>

¹⁵ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/5.a-propuesta-comision-de-participacion-popular-aprueba-dignidad.pdf>

¹⁶ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/5.b-propuesta-comision-de-participacion-popular-movimientos-sociales-y-lista-del-pueblo.pdf>

¹⁷ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/5.c-propuesta-comision-de-participacion-y-equidad-territorial-frente-amplio-e-independientes-no-neutrales.pdf>

¹⁸ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/5.d-propuesta-comision-de-participacion-popular-convencional-giovanna-grandon.pdf>

antígeno, informando que en dependencias del edificio se encuentra personal del Ministerio de Salud realizando la investigación de contacto estrecho, y los que así sean calificados, deberán hacer aislamiento o cuarentena por 11 días. Posteriormente, continúa el debate, con la intervención de los convencionales Sres. Benito Baranda, Isabel Godoy, Teresa Marinovic, Pedro Muñoz, Tania Madriaga, Alvin Saldaña, Luis Jiménez, Aurora Delgado, Pablo Toloza, María Elisa Quinteros, Gloria Alvarado, Javier Fuchslocher, Malucha Pinto, Natividad Llanquileo, Bárbara Rebolledo, Lisa Giustinianovich, Jorge Abarca, María Magdalena Rivera, Alejandra Flores, Geoconda Navarrete, Margarita Vargas, Mauricio Daza y Luis Arturo Zuñiga, siendo las 14:04 horas se da término al debate.

Comisión de Descentralización;

- 6. A) Comisión de Descentralización, presentada por Apruebo Dignidad y otros¹⁹,** expone la convencional Sra. Erika Portilla.
- 6. B) Comisión de Descentralización, presentada por el Colectivo Socialista²⁰,** expone el convencional Sr. Matías Orellana.
- 6. C) Comisión de Descentralización, presentada por Vamos por Chile²¹,** expone la convencional Sra. Katerine Montealegre.
- 6. D) Comisión de Descentralización, Equidad Justicia Territorial²², presentada por Pueblos Originarios, Lista Del Pueblo y otros,** exponen las convencionales Sras. Cristina Dorador y Adriana Ampuero.

A las 14:19 hrs. se inició el debate por espacio de 30 minutos, en el que intervinieron los convencionales Sres.: Daniel Bravo, Patricia Labra, Claudio Gómez, Bastián Labbé, Ericka Portilla, Gaspar Domínguez, Francisco Caamaño, Adriana

¹⁹ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/6.a-propuesta-comision-de-descentralizacion-apruebo-dignidad-y-otros.pdf>

²⁰ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/6.b-propuesta-comision-de-descentralizacion-colectivo-socialista.pdf>

²¹ Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/6.c-propuesta-comision-de-descentralizacion-vamos-por-chile.pdf>

²² Véase texto completo del documento disponible en <https://microjuriscl.files.wordpress.com/2021/07/6.d-propuesta-de-comision-de-descentralizacion-equidad-justicia-territorial-lista-del-pueblo-ppoo-y-otros.pdf>

Ampuero, Maximiliano Hurtado, Vanessa Hoppe, Luis Arturo Zuñiga, Ricardo Neumann, Matías Orellana, César Uribe, Carolina Vilches, Hernán Velásquez y Jorge Abarca. Se dio por terminado el debate a las 14:50 hrs. Toma la palabra la señora Presidenta agradeciendo el tiempo destinado para analizar todas las propuestas y cede la palabra al Sr. Vicepresidente para que informe el trabajo futuro. Este comunica que al día siguiente, miércoles 21, las propuestas serán sometidas a votación y que la secretaría entregará un cuadro comparado de las mismas, manifestando que no hay una propuesta general, por lo que, el texto final será el resultado de cómo se vaya aprobando cada aspecto de las propuestas en particular.

Seguidamente, les recuerda a los Sres. convencionales bajar la aplicación que les permite votar desde los teléfonos celulares. Posteriormente, indicó que, a propósito de la discusión territorial, han recibido varias propuestas respecto de trabajo territorial de los constituyentes. Señaló que se debe definir si se realizará y cuándo, para evaluarlo y eventualmente, someterlo a discusión, posiblemente, el miércoles 21 de julio. Además, comentó que con la mesa directiva están en los trámites para la instalación del Comité Externo de Asignaciones, lo que debería estar listo esta semana, y ya se están recibiendo la propuesta de ternas.

Por otro lado, señaló que se encuentra en evaluación esta forma de trabajo, pleno en la mañana y comisiones en la tarde, pero también está la posibilidad de que un día completo sea para funcionamiento del Pleno y otro de comisiones. Por esta semana la mesa estima que se mantendrán con las franjas de mañana y tarde. Finalmente, recuerda que las comisiones de Ética y Reglamento están citadas hoy a las 16:00 horas y la de Presupuesto a las 16:30 horas.

Siendo las 14:57 horas se procedió a levantar la sesión.

Tarde, martes 20 de julio²³. Sesión en Comisiones

Comisión de Reglamento²⁴;

Siendo las 16:09 hrs. se dio inicio a la sesión de la Comisión de Reglamento. En primer lugar, se planteó la solicitud para que los asesores de los Sres. Convencionales pudieran ingresar a la sala de sesión de la comisión, fundado en que el número de convencionales era menor del que sesiona en el hemiciclo en sala, por lo que no habría problemas de aforo. De igual forma, se solicitó el acceso a la prensa.

²³ A partir del martes 13 pasado, la información entregada en <https://www.chileconvencion.cl/> numera las sesiones de mañana y tarde efectuadas en mismo día como distintas.

²⁴ De acuerdo a lo informado en el Reporte Constituyente N° 007, en caso de trabajo de comisiones provisorias cuya forma de sesionar se desarrolle de manera simultánea, se dará seguimiento a la Comisión de Reglamento.

Posteriormente, el Sr. Secretario consultó sobre el criterio de conformación de las coordinaciones, pendientes de la sesión del lunes 19 de julio, respecto a la interpretación de la regla de paridad del inciso 1° del Artículo 3° del reglamento provisorio, y la propuesta del Secretario de Actas, respecto a elegir por un hombre y una mujer para proveer las coordinaciones. Solicita la palabra el convencional Sr. Mauricio Daza, quien solicitó abrir el debate sobre la materia. En seguida, la convencional Sra. Alondra Vilches intervino para entregar sus argumentos sobre el punto, ya que no estuvo en el debate del día anterior. En seguida, se puso en votación la siguiente afirmación: "la coordinación se conformará por una mujer y un hombre" obteniendo como resultado 18 preferencias a favor y 13 en contra, por lo que, la coordinación se conformará por un hombre y una mujer.

La segunda cuestión debatida a dilucidar, pendiente del día anterior, es respecto de si la votación de coordinadores debía hacerse de forma simultánea por cada candidato o se podía efectuar una votación sucesiva. Se procedió a votar el enunciado: "La elección de las/los dos coordinadores se realizará simultáneamente en una misma cédula". El resultado de la votación es de 17 votos a favor y 14 votos en contra.

Luego se dio inicio al proceso de elección de coordinación. El Sr. Secretario de Actas, comenzó a distribuir las cédulas de votación. En la primera oportunidad nadie obtuvo mayoría suficiente para ser electo. Se efectúa la votación en una segunda oportunidad, siendo electa la convencional Sra. Amaya Alvez con 17 preferencias.

Seguidamente, el Sr. Secretario de Actas procedió a efectuar la votación por el otro miembro de la coordinación, indicando que sólo se podía elegir a un hombre; precisando que podía ser un convencional que representara un distrito de la Región Metropolitana.

En primera votación no hubo acuerdo, siendo el resultado de la votación: 10 votos por don Ricardo Montero, 13 votos por don Daniel Bravo y 8 votos por don Agustín Squella. Al no haber acuerdo, se hizo necesario realizar diversas votaciones de forma consecutiva, lográndose la mayoría, en la décima oportunidad, cuyos resultados favorecieron a don Daniel Bravo 20 preferencias. En tanto, don Agustín Squella obtuvo 10 votos y don Wilfredo Bazian 1 voto.

De esta forma, la comisión quedó conformada por los convencionales doña Amaya Alvez y don Daniel Bravo.

Siendo las 19:20 hrs. se levanta la sesión.

Próxima sesión, miércoles 21 de julio.